



## Una práctica de formación mediante estudio de casos

### Training in practice, a case study

Esp. Norma Alicia Sierra(1)

Lic. Claudia Antonia Belardinelli(2) (cbelard@unsl.edu.ar)

Brizalía Barrera Sánchez(3)

Universidad Nacional de San Luis - Argentina

### Resumen

En este artículo presentamos una experiencia de formación en la práctica, que realizamos con una alumna de cuarto año de la carrera Profesorado de Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

La Práctica VI Estudio de Casos, es parte de un eje de las prácticas que va desde primero a cuarto año, en este espacio curricular, el “caso” con el que los estudiantes elaboran el estudio, no es el alumno, sino una situación educativa particular y real, que se construye con la información recabada de un contexto, e institución particular (Escuela Especial, Centro Educativo-Terapéutico, Centro de Día, Escuela Común abiertas a la diversidad), con un sujeto en singular, con los aportes del docente co-formador y otros profesionales de la Institución y la supervisión del equipo de práctica.

Esta experiencia de formación se lleva a cabo en un Centro Educativo-Terapéutico de la Ciudad de San Luis, se trata de vivencias, problemas y reflexiones que han surgido en torno a un estudio de caso con un joven de 21 años de edad con discapacidad intelectual, en la que surge la problemática e interrogantes en torno a la infantilización de la discapacidad y la necesidad de brindar apoyos sociales y lazos efectivos.

**Palabras claves:** formación, educación especial, estudio de casos, prácticas

## Summary

This paper presents a learning experience in practice carried out with a student from the fourth year of the career of Special Education in Faculty of Humanities of the National University of San Luis

Practice VI Case Study is part of the fundamental components of practice from first to fourth year. In this curricular space, the "case" on which students carry out the study, is constituted by a real educational situation, built upon information obtained from a particular institution (Special school, Educational-therapeutic Center, Day Center, Common Schools open to diversity), and with the contributions of teachers, co-trainers and other professionals in the organization, under the supervision of the students' professors.

This learning experience takes place in an educational-Therapeutic Center from the City of San Luis. It deals with experiences, problems and insights that have emerged around a case study of a 21 year-old man with intellectual disabilities. This situation questions about the problems of the infantilization of disability and the need for providing social support and affective bonds.

**Keywords:** education, special education, case studies, practices

## Introducción

El estudio de casos es un recurso potente para la formación en la práctica de educadores especiales a partir de la indagación y construcción de problemáticas específicas que se dan en el campo de la educación especial.

El espacio de la Práctica VI Estudio de Casos, tiene por finalidad integrar los contenidos de los cursos obligatorios del primer cuatrimestre de cuarto año, como así también los conocimientos ya construidos durante los años precedentes. En ésta singular experiencia de formación, una alumna con la supervisión del equipo de Práctica, construye conocimientos teóricos - prácticos en relación a un estudio de caso con un joven con discapacidad intelectual que asiste a un Centro Educativo - Terapéutico de la Provincia de San Luis.

En la actualidad la Educación Especial es una modalidad del sistema educativo, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el Capítulo VIII, artículo 42 define: *"La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa,* en el inciso n) artículo 11 *La Educación Especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común"*.

La Resolución 155/11 establece entre otros *"...Propiciar alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida (...) Impulsar propuestas de formación permanente, a las cuales puedan acceder aquellos/as adultos, a partir de los 20/22 años con discapacidad innata o adquirida que hayan finalizado o no su escolarización formal y precisen un ámbito de perfeccionamiento para incorporar nuevas competencias que les permitan desempeñarse en distintos ámbitos de la vida"*.

En este sentido la formación en Educación Especial demanda profesionales capaces de conocer y analizar la diversidad de situaciones que se pueden llegar a presentar en distintas etapas de la vida, para que sus intervenciones tengan la integridad, flexibilidad y dinámica que el propio campo disciplinar requiere.

Desde esta perspectiva, el Estudio de Casos se constituye como una herramienta adecuada para la configuración de la práctica docente, ya que es un método que lleva a la toma de decisiones, a implicarse subjetivamente en el tema o situación que se investiga, a desenmascarar prejuicios o preconcepciones, a profundizar el conocimiento de lo singular de cada sujeto y situación estudiada y por lo tanto a evitar el encasillamiento y rotulaciones apresuradas que tienden a borrar la diferencias tras procesos de homogenización.

Es de destacar que el potencial del estudio de casos radica en que permite, como en esta oportunidad, centrarse en un caso concreto o situación, e identificar los distintos procesos interactivos que lo conforman; pudiéndose constituir en una estrategia para el aprendizaje de la práctica y la formación del estudiante, es una oportunidad para integrar los conocimientos de las asignaturas del primer cuatrimestre de cuarto año y los conocimientos construidos durante la carrera. Además el estudio de casos lleva a implicarse

subjetivamente; desenmascarar prejuicios y preconceptos; a evitar el encasillamiento y rotulaciones que tienden a borrar la diferencia. Para Stake (1999:11) *“el estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”*.

### **Un singular Estudio de Caso en el Centro de Día**

La Institución en la que se realiza este estudio de casos es un Centro de Día de la Provincia de San Luis que brinda servicios educativos y terapéuticos a niños, jóvenes y adultos con distintas discapacidades, como retraso mental y Parálisis Cerebral.

La atención del Centro es de lunes a viernes, en turno mañana y tarde. La edad de las personas que concurren oscilan entre 6 a 60 años, el nivel socioeconómico es en su mayoría bajo.

La admisión del alumno/paciente es realizada por un equipo interdisciplinario, el cual a su vez determina sobre las características del periodo de adaptación, que en general es de tres meses, durante el cual permanece pocas horas en la institución para facilitar este proceso.

El Centro cuenta con diez salas, la agrupación en cada una de ellas se realiza de acuerdo a las edades y capacidades. Cada sala cuenta con un docente orientador y un auxiliar.

Los Objetivos Principales del Centro de Día son: la socialización y las habilidades de la vida diaria (AVC)

De acuerdo a estos objetivos se estructuran las actividades, en áreas talleres:

- Área de Lenguaje y Comunicación, Talleres de Diario y Radio
- Área Taller de Deporte
- Taller de Estimulación Neurosensorial
- Taller de Artesanía: Carpintería y Cocina

### **Contexto áulico**

Al ingresar a la sala podemos observar frente a la puerta de entrada una ventana que da a un patio interno, donde se realiza el Taller de Huerta, una mesa en el centro de la sala y varias sillas a su alrededor.

Las paredes de color blanco están revestidas de un pizarrón, un almanaque, un perchero, una cartelera que se usa a modo de calendario anticipando los eventos importantes.

A la sala asisten diez alumnos, bajo la dirección de la docente orientadora y orientadores auxiliares que rotan en las distintas salas. La edad de los jóvenes de su sala oscila entre las 15 y 25 años, provenientes de sectores socioeconómicos desfavorecidos de la ciudad de San Luis.

### **Presentación del sujeto**

Federico es un joven de 21 años de edad, vive en San Luis con sus padres, desde pequeño fue adoptado, tiene dos hermanos de crianza, sus padres adoptivos son adultos mayores de 64 y 67 años, ambos jubilados.

Es de estatura media, de contextura delgada; es de aspecto tranquilo, amable, en él se observa cuidado en cuanto a la vestimenta y aspecto físico.

### **Entrada al campo**

Primera observación:

A la sala asisten diez alumnos, en la misma se encuentra la docente orientadora y una orientadora auxiliar. Al llegar saludamos, nos responde la docente y algunos alumnos.

Docente orientadora: *\_Federico saluda a las señas*

Federico: *\_Hola*

Docente orientadora: *\_Dale un beso*

Federico se levanta de su asiento y se acerca a saludarnos, luego vuelve a su asiento

Docente orientadora: *\_Federico charlá con las señas*

Una de nosotras sigue registrando mientras otra se acerca a Federico y se sienta a su lado.

Practicante: *\_Yo no soy profesora todavía, estoy estudiando. Y ¿Cuántos años tenés vos?*

Federico: *\_Veintiuno*

Practicante: *\_Yo tengo veinticinco*

Federico: *\_Tengo que ir a merendar, ya vengo*

Practicante: *\_Bueno*

Federico y los demás jóvenes se están retirando de la sala para ir a merendar, como es fin de semana de Pascua, la docente orientadora les entrega un presente, que consiste en una bolsa de papel con un diseño de un conejo que al parecer sostiene la bolsa, con un huevo de pascua en su interior.

Segunda observación:

Luego de merendar entra Federico a la sala y se sienta en el mismo lugar en el que estaba.

Practicante: *\_ ¿Qué merendaste?*

Federico: *\_Una barra de cereal. Ah! Me olvidé de lavarme los dientes, ya vengo*

Federico se levanta y va hasta el armario, que está en un rincón de la sala, abre la puerta y toma su cepillo de dientes, sale de la sala. Al rato vuelve y guarda el cepillo en el armario, luego se sienta en la silla.

Practicante: *\_ ¿Y dónde vivís?*

Federico: *\_allá lejos*

En ese momento se asoma la señora del remis que a diario lo viene a buscar y lo retira.

Federico: *\_Me tengo que ir, ya llegó el remis. Después seguimos charlando*

Practicante: *\_ ¿Te vas con la señora?*

Federico: *\_Sí*

Practicante: *\_ Bueno, que te vaya bien!*

Federico: *\_Bueno, gracias. Chau*

Practicante: *\_Nos vemos la semana que viene*

Federico se levanta, toma su mochila infantil (de las que usan los alumnos de nivel de educación inicial, con un osito de juguete) que está colgada en el perchero y se retira.

## **Interrogantes que surgieron a partir de las primeras observaciones**

- ¿Cuáles son las habilidades, potencialidades e intereses de Federico?
- ¿Cuáles serían los apoyos necesarios para lograr una mayor autonomía e integración social?
- ¿Cómo se puede intervenir desde la Institución que lo atiende?

## **La construcción de la problemática educativa**

Usualmente es el diagnóstico la primera acción realizada para evaluar una situación educativa. El diagnóstico en el ámbito educativo es un proceso cuyo objetivo es conocer las causas que generan las dificultades de aprendizaje, como así también conocer las potencialidades que es necesario desarrollar, para planificar una propuesta de intervención para una persona en particular.

Teniendo en cuenta que las prácticas diagnósticas provienen de otros campos disciplinarios, de otras prácticas profesionales, ligadas a la medicina y la salud, marcadas por criterios de normalidad/anormalidad, optamos por plantear este proceso como la “construcción de la problemática educativa del caso”, para distanciarnos de la estigmatización a la que generalmente lleva el uso de diagnósticos en la educación.

## **Objetivos de la construcción de la problemática educativa**

- Conocer los intereses y aptitudes personales del joven para el aprendizaje.
- Ofrecer propuestas educativas que favorezcan su máximo desarrollo personal y social.

## **Instrumentos de Recolección de datos**

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizan son la observación, intervenciones educativas específicas para la evaluación de intereses y conocimientos previos, entrevistas semi-estructuradas y análisis de documentos.

## **Análisis de documentos**

En cuanto al cuaderno queremos resaltar que, si bien en el Centro de Día no se trabaja con cuaderno y lápiz, hemos considerado un cuaderno en el que Federico escribe como documento importante y válido para incorporarlo al diagnóstico, aunque éste no sea

propiamente del sujeto.

Al acceder al Legajo pudimos ver un informe con un diagnóstico brindado por médicos y psicólogo de Retraso Mental en el 2006.

También pudimos ver que estuvo integrado en una Escuela Común privada de la ciudad, luego asistió un breve período en una Escuela Especial que atiende alumnos con discapacidad intelectual, ingresando a los 19 años al Centro de Día.

En la actualidad Federico tiene 21 años de edad y tiene un certificado de discapacidad otorgado por el Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis.

### **Análisis de los datos**

Durante las jornadas pudimos observar que Federico está atento a lo que le indica la docente orientadora; permanece sentado el tiempo que le lleve realizar una actividad, no desiste de la misma, a menos que sea para ir al baño. En general, se observa muy buena disposición frente a la tarea; su expresión verbal es adecuada a la situación comunicativa, realizando comentarios solo si se lo invita a participar.

De acuerdo a lo manifestado por la docente orientadora, Federico sabe leer y escribir. Esto lo pudimos observar en el cuaderno donde Federico ha copiado una canción y escrito algunas notas sobre la Cumbia Villera para el Diario de la Escuela que se realiza en el marco del Taller de Comunicación y Radio, en el cuál él participa activamente.

Por lo observado en el cuaderno, Federico puede escribir de manera clara, su letra es en imprenta mayúscula, respeta la direccionalidad y las líneas de la hoja, no se observan tachones, ni corrección.

En su desenvolvimiento en general se observan signos de infantilización, que tiene que ver con el contexto familiar y escolar. Por ejemplo, se observa que su mochila llama la atención, con motivos infantiles, no es acorde a los gustos de los jóvenes de su edad.

Es importante tener en cuenta que la discapacidad es una producción social, que la persona con alguna limitación funcional, recibe la carga significativa de los otros sobre su condición, generándose estigmatizaciones, mayores limitaciones, y muchas veces cerrándose posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal a causa de las mismas. Aznar y González



Castañón proponen pensar que *“la mera existencia de la limitación funcional, aunque sea minoritaria, no alcanza para producir una discapacidad si no existe una instancia social que la sancione como minusválida: la familia, la institución médica o judicial. Que estos sean los agentes de sanción no equivale a considerarlos únicos responsables de la producción de discapacidad. Son los efectos del imaginario social”*. (Aznar y González Castañón, 2008:57)

En este sentido consideramos que sería oportuno que la Institución realice talleres con los padres para que los oriente en cuanto al trato y la libertad que necesitan sus hijos para desarrollarse como personas autónomas.

*Área de Lenguaje y Comunicación:* en la comprensión y producción no presenta mayores dificultades, si bien en algunas oportunidades en el habla presenta dificultades de articulación y a veces es preciso pedirle que repita para poder comprender lo que quiere expresar. La efectiva comprensión se pone de manifiesto en la ejecución de consignas, sin necesidad de apoyo por parte de la docente orientadora y en la capacidad de establecer un diálogo de manera fluida y organizada en cuanto a la narración de sucesos, observándose gran contenido de ideas y opiniones respecto a su historia personal y en temas del acontecer, de las noticias diarias.

Esta situación nos permite inferir que Federico está inmerso en un entorno familiar comunicativo, rico en información e intercambios comunicacionales. A esta condición positiva se agrega otra, Federico sabe leer y escribir lo que le permite acceder y enfrentarse de manera eficaz a diferentes portadores de textos, como diarios, revistas y cuentos.

En cuanto a la iniciativa comunicacional de Federico en la Sala es pobre, es decir, no hace uso espontáneo del lenguaje, se expresa verbalmente frente al resto sólo cuando la docente orientadora se lo solicita.

*Área Cognitiva:* Federico demuestra entusiasmo y dedicación en todos sus trabajos; es muy prolijo en la realización de los mismos; comprende sin inconveniente consignas simples, asimismo tiene un buen dominio de la escritura, que es prolija y legible en imprenta mayúscula. Su lectura es pausada pero clara, aunque se ha observado que a veces necesita ayuda para comprender lo que lee. En el área de matemática puede efectuar operaciones simples, reconociendo gran cantidad de números, reconoce las figuras geométricas básicas

por su nombre y por las características de las mismas.

*Área Motriz:* manifiesta seguridad en la marcha, como también en su correr. En la realización de trabajos de carpintería presenta dificultades en la coordinación de precisión y movimiento, como por ejemplo en la manipulación de serrucho se observa inseguridad en la ejecución del movimiento, presentando poca fuerza y dificultad en la precisión. Efectúa sin inconveniente todas actividades que se le propone en Educación Física.

*Área de Higiene Personal y Habilidades de la Vida Diaria:* Federico demuestra buen cuidado personal, en el momento de la merienda, puede comer y beber solo, tiene el hábito de cepillarse los dientes y lavarse las manos, puede ir al baño cuando lo desea sin intervención. En general no necesita supervisión en la realización de tareas rutinarias.

*Área Socio-afectiva:* de acuerdo a lo observado y lo manifestado por la docente, Federico evidencia conocimiento en las reglas comunicacionales y sociales, como el respeto en los turnos de espera durante la conversación, acepta las normas establecidas por el grupo, cuando ingresa a la Sala saluda, al pedir un elemento dice "por favor", al devolver da "gracias", pide permiso cuando quiere ir al baño, coopera a la hora de limpiar la sala o el armario y ayuda a sus compañeros cuando se lo piden.

En su desenvolvimiento cotidiano Federico varía de un momento a otro en su estado de ánimo sin motivo aparente; en el diagnóstico psicológico que consta en el legajo, especifica escasa iniciativa, conducta abúlica y depresiva.

En cuanto a la relación con el grupo de pares, si bien Federico no participa de manera activa, por ejemplo opinando espontáneamente o directamente en las "picardías" y peleas, sí ríe o se enoja en relación al accionar de sus compañeros.

Con la docente orientadora se limita a responder a lo que le pregunta, por lo general no consulta ante alguna duda en la actividad.

Por el análisis de la información recolectada, podemos decir que Federico demuestra buen desempeño en todas las habilidades sociales y prácticas que se trabajan en el Centro de Día, su mayor dificultad se observa en el ámbito de los aprendizajes conceptuales.

En cuanto a los intereses de Federico consideramos que si bien él participa con agrado de todo lo que se le propone, este comportamiento no parte de una iniciativa personal.

Las potencialidades son numerosas en todas las dimensiones ya sea en la social, práctica y conceptual.

Para mejorar su autonomía en el Centro y en su hogar sería necesario proveer de más apoyos. Estos son definidos por la A.A.M.R. (2002) como *“Recursos y estrategias destinadas a promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal, y a incrementar el funcionamiento individual”*. Los apoyos deben ir dirigidos a desarrollar al máximo sus potencialidades, a posibilitar un mayor grado de independencia, con miras a una real integración social y con la participación efectiva dentro y fuera del Centro.

Consideramos que la Institución puede brindar estos apoyos a través de actividades que no estén circunscriptas únicamente a este contexto, aunque el desarrollo de las mismas comience dentro del Centro de Día éstas deben tender a poder ser transferidas a otros ámbitos.

### **Propuesta de intervención educativa**

La transmisión de los procesos sociales y culturales articula a los jóvenes con el mundo, para lo cual se necesitan lazos, redes en las cuales los adolescentes y jóvenes con discapacidad tengan la oportunidad de ser escuchados y reconocidos. *“...Iniciar el despliegue de las redes (...) pensar cómo brindar a cada adolescente lugares reconocidos, valiosos, en los que se dé cabida a su palabra y se aloje su subjetividad.”*(Nuñez, 2003:8).

Cuando nos encontramos con familias para las cuales sus proyectos de vida se centran en la discapacidad, observamos que en ellas se acentúan las postergaciones de crecimiento personal y social. Movilizar el lugar fijo en el que ha ido quedando la condición de la discapacidad dentro de la familia, permite que la misma comience a tener nuevas significaciones para el propio sujeto con discapacidad, y así abrirse para él otras posibilidades de aprendizaje e integración a lo social.

### **Objetivos**

- Participar en lugares públicos que definen la vida comunitaria.

- Alcanzar mayor autonomía, que implique la elección y la toma de decisiones.
- Transferir las competencias y habilidades, que ya posee en actividades que son funcionales y significativas en el Centro, con lazos fuera del Centro de Día.

#### Metodología

La propuesta consiste en brindar apoyos, procedimientos y acciones por parte del docente orientador y la participación activa por parte del aprendiz para ir alcanzando mayor autonomía.

#### Propuesta de Acción

Proponemos estrategias y actividades dirigidas al desarrollo de actividades prácticas en contextos inmediatos primero, en los cuales Federico participará, y elegirá dentro del Centro, realizando tareas que impliquen responsabilidad y compromiso, acorde a su edad, con el objetivo de transferir estas habilidades a otros contextos sociales.

La propuesta consiste en que Federico pueda participar activamente en tareas de planificación y ejecución de proyectos, que impliquen por ejemplo realizar las listas de materiales necesarios para cada Sala, que también participe en la compra de dichos materiales fuera de la Institución.

Interactuar fuera del Centro dará las posibilidades de que Federico logre desenvolverse con mayor autonomía.

#### Recursos

Recursos humanos: los docentes orientadores y encargados de la Institución, ya que éstos son los mediadores necesarios para que Federico pueda desarrollar al máximo sus potencialidades.

#### Evaluación

Para la evaluación se llevará una grilla, la misma será continua, de manera inicial, en proceso y en producto.

### **Algunas conclusiones sobre la experiencia de formación**

El análisis del caso, realizado a partir de marcos conceptuales que posibilitaron una lectura de la información para construir la problemática educativa actual del joven con quien se hizo la práctica, posibilitó a la practicante realizar una propuesta de intervención alternativa a lo que se venía realizando desde la Institución, pero a su vez deja abiertos nuevos interrogantes.

Este proceso de formación depende de las características del estudio de casos y su metodología, del equipo de prácticas en cuanto a su participación a través de las supervisiones y asesoramiento, pero principalmente de lo que sucede en el aprendiz, quien nos enfrenta como formadores a la renuncia de tener bajo control resultados o certezas.

Lo central en este espacio de formación es la experiencia. Cabría entonces preguntarnos: ¿qué aprendemos de la experiencia? Podemos decir que en primer lugar, obtenemos el conocimiento que ésta nos enseña sobre tal o cual cosa. En segundo lugar, es necesario situar la relación de la experiencia con las expectativas del sujeto. En este nivel, la experiencia siempre deja otro aprendizaje, que es referido a la decepción que la experiencia deja al sujeto cuando por ella descubre la no coincidencia de sus expectativas con la realidad. Esto conduce a considerar un tercer momento de la experiencia, el *buen juicio*, que se caracteriza como *"...algo más que conocimiento de este o aquel estado de cosas."* (Gadamer Hans-Georg, 1991:432). El buen juicio contiene siempre un retornar desde la posición que uno había adoptado por ceguera, lo cual requiere al ser humano ser *perspicaz y un observador certero*.

De acuerdo a la concepción de Gadamer Hans-Georg (1991:433) sobre la experiencia, ésta es siempre experiencia de la finitud humana. *"Es experimentado en el auténtico sentido de la palabra aquél que es consciente de esta limitación, aquél que sabe que no es señor ni del tiempo ni del futuro; pues el hombre experimentado conoce los límites de toda previsión y la inseguridad de todo plan. En él llega a su plenitud el valor de verdad de la experiencia. Si en cada fase del proceso de la experiencia lo característico es que el que experimenta adquiere una nueva apertura para nuevas experiencias, esto valdrá tanto más para la idea de una*

*experiencia consumada. (...) La experiencia enseña a reconocer lo que es real. Conocer lo que es, es pues, el auténtico resultado de toda experiencia y de todo querer saber en general".*

### Notas

1.-Norma Alicia Sierra, Lic. En Psicología, Esp. en Educación Superior, Docente Responsable de la Práctica VI del Prof. de Educación Especial, Dpto. de Educación y Formación Docente, FCH de la UNSL, Directora del Proyecto de Investigación "Educación y Psicoanálisis: consecuencias en el vínculo educativo de las formas del síntoma que se presentan en los niños en la época actual" dependiente de CyT de la UNSL Cod. 22 H/250. Integrante del Proyecto de Extensión: "Intercambio y formación entre universidad e instituciones educativas: La formación de formadores como responsabilidad conjunta". nasierra@unsl.edu.ar

2.-Claudia A. Belardinelli, Lic. en Educación Especial, JTP de la Práctica VI del Prof. de Educación Especial Dpto.de Educación y Formación Docente, FCH de la UNSL, Integrante del Proyecto de Investigación "Educación y Psicoanálisis: consecuencias en el vínculo educativo de las formas del síntoma que se presentan en los niños en la época actual" dependiente de CyT de la UNSL Cod. 22 H/250. Integrante del Proyecto de Extensión: "Intercambio y formación entre universidad e instituciones educativas: La formación de formadores como responsabilidad conjunta". cbelard@unsl.edu.ar

3.-Brizalia Barrera Sánchez Registro 4017007 becaria en Práctica VI: Estudio de Casos, alumna regular del Profesorado de Educación Especial de la FCH de la UNSL Cod. 22 H/250 Integrante del Proyecto de Investigación "Educación y Psicoanálisis: consecuencias en el vínculo educativo de las formas del síntoma que se presentan en los niños en la época actual" Cod. 22 H/250. izabrila@hotmail.com

### Bibliografía

A.A.M.R. (2002) *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza Editorial.

A.A.M.R. (2004) *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Décima edición. Madrid: Alianza Editorial.

Aznar, A.; González Castañón, D. y otros. (2008) *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples*. Buenos Aires: Noveduc.

Gadamer, H. (1991) *Verdad y Método*. Salamanca: Ediciones Sígueme S.A.

Ley de Educación Nacional 26.206. Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires. Argentina.2006.

Not L. (1978) *Educación de los débiles mentales*. Barcelona: Editorial Herder. Cap.1 Los fundamentos Psicológicos.

Núñez, V. (2003) "Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía - Enseñar vs Asistir-. Conferencia. Seminario: La Formación Docente entre el siglo XIX y el siglo XXI. Universidad de Barcelona.

Resolución N° 155-11 Consejo Federal de Educación.2011.

Stake, R. (2007) *Investigación con Estudio de Casos*. Madrid: Morata

Tizio H. (2005) *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis*. Barcelona: Gedisa.

Untoiglich, G. (Coord.) (2006) "Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida" *Colección Ensayos y Experiencias*. Buenos Aires: Novedades Educativas.